

ESCUELAS PÚBLICAS DE PORTLAND • VERANO DE 2023

CLEVELAND HIGH SCHOOL

ESTATUTOS DEL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL (CPC)

Asesorar sobre estrategias de comunicación para llegar a toda la comunidad escolar durante el proceso del proyecto y en los eventos de participación pública. Puede ayudar al equipo del proyecto en las reuniones abiertas al público. Puede ayudar en los actos de colocación de la primera piedra y de la gran inauguración.

Pertenencia al CPC

Se espera que los miembros del CPC presten sus servicios durante aproximadamente 6 meses durante la 2^a fase de planificación integral. Puede haber oportunidades adicionales de participación durante las etapas posteriores de diseño.

El personal del distrito seleccionará y designará a los miembros del CPC mediante un proceso de solicitud abierto. Se podrá reclutar a más solicitantes para garantizar una representación equilibrada y completa de la comunidad escolar.

El CPC nombrará un presidente o copresidentes para ayudar con las agendas, la revisión de las presentaciones y el protocolo de las reuniones. *El personal y los empleados de PPS y los miembros de la Junta Directiva no pueden desempeñarse como presidente o copresidentes.*

El comité CPC debe incluir al menos un miembro de cada uno de los siguientes grupos de interesados: padres de la escuela, padres del vecindario, asociaciones del vecindario, asociaciones empresariales, programa escolar, socios potenciales del lugar y/o de capital, estudiantes y docentes, además de un representante del consejo escolar.

Si un miembro desea renunciar al CPC deberá enviar la renuncia escrita al director del proyecto del distrito. La renuncia se puede enviar por correo electrónico.

Si algún miembro no asiste a dos reuniones consecutivas del CPC y no presenta una justificación razonable de su ausencia o no puede continuar formando parte del CPC, el director del proyecto del distrito podrá declarar vacante el puesto en el CPC y designar a otra per-

participación pública. Todas las comunicaciones de los miembros del CPC fuera de las reuniones del CPC deberán dirigirse a los gerentes de proyecto de PPS.

La toma de decisiones del proyecto será responsabilidad de la Oficina de Modernización Escolar en colaboración con otros responsables del distrito, según sea necesario.

Calendario y formato de las reuniones del CPC

Los compromisos previstos incluyen: Asistir a reuniones regulares (aproximadamente mensuales) desde finales del verano hasta principios del invierno del año escolar 2023-2024. El calendario de estos eventos se coordinará con el calendario del proyecto y con otros eventos de participación de las partes interesadas de la escuela y del distrito.

Las reuniones del CPC se realizarán en Cleveland High School. La sala específica para las reuniones se determinará más adelante.

El calendario completo de las reuniones del CPC está en desarrollo y se anunciará una vez que se haya formado el comité.

Las reuniones del CPC están abiertas al público y ofrecen la oportunidad de hacer comentarios públicos al final de las reuniones; los materiales y las notas de las reuniones se publicarán en línea.

Comentarios públicos durante las reuniones

Al final de todas las reuniones habrá oportunidad para que el público haga comentarios. Los comentarios del público estarán limitados a 10 minutos con una duración máxima de 3 minutos por persona. Aquellos que deseen hacer comentarios al CPC deberán inscribirse en la reunión. Los comentarios se harán por orden de llegada. in posas las reuniones habrá oánP

Los miembros del CPC no pueden tener un contrato activo o pendiente con el Distrito, ni firmar un contrato durante su mandato.

El CPC no podrá incluir a ningún proveedor, contratista o consultor del Distrito.

Conflicto de intereses

Un miembro del CPC no tomará (E) ni firmará un contrato de construcción financiado con fondos procedentes de bonos; o proyectos de construcción que beneficien al empleo exterior4(e)-yET60.

Compromiso con el público

Todos los miembros del CPC deberán anteponer los intereses del público a cualquier interés personal o empresarial del miembro.